

## Grupo 2: Distribución del ingreso y pobreza

### Ingreso, pobreza y desigualdad en Mendoza después de la crisis de 2001.

**CORTESE, Carmelo** (Director equipo de investigación) <sup>1</sup>  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales –UNCuyo.  
carmelocortese@yahoo.com.ar

#### Introducción

La presente ponencia resume aspectos centrales de nuestro trabajo de investigación *¿Cambios en la distribución de la riqueza en la última década? Crecimiento económico e impactos sociales en la población de Mendoza*, centrado en el análisis del impacto de la reactivación económica en las condiciones sociales de la población y en los cambios en la distribución de la riqueza en la última década en la provincia.

Para la misma hemos apelado al cruce de estrategias metodológicas cuantitativas y cualitativas. En primer lugar realizamos una aproximación teórica al contexto general de los cambios producidos en el modelo de acumulación. Luego utilizamos herramientas estadísticas para el análisis de la distribución del ingreso, la capacidad de consumo y la estimación de pobreza e indigencia en la provincia. Finalmente, una serie de entrevistas a familias “típicas” de los diferentes estratos de ingreso, nos permiten contrastar la “significación estadística” de los fríos números con las significaciones personales y sociales de los sujetos.

En principio, todos los indicios apuntan a confirmar que, pese a múltiples e innegables cambios ocurridos en la primer década del siglo XX, la distribución de la riqueza sigue siendo una promesa discursiva antes que una realidad palpable.

#### 1. Un nuevo modelo de acumulación en Argentina

Transcurridos ocho años de aplicación de los nuevos lineamientos económicos, y bastante consolidadas las características políticas de la administración kirchnerista, puede afirmarse que estamos en presencia de un nuevo modelo de acumulación. Existe un intenso debate sobre

---

<sup>1</sup> Equipo de Investigación: María del Carmen LLANO, Ricardo ROJO, Javier BAUZA, Laura CORTESE, Paula D'AMICO, Sandra LEMA, Leonardo LOMBARDO, Lorena GORDILLO, Noelia GUTIERREZ, Laura JARA, Laura RAIA, Soledad RAIA, Bárbara SIMON, Paula PERELLI, Noelia SALATINO.

el carácter del mismo, según la posición desde la cual se lo analice y según el énfasis sea puesto en rasgos de ruptura o de continuidad con el anterior período neoliberal.

Esta confrontación político-ideológico (que excede ampliamente los escenarios académicos e intelectuales) recorre el país: ¿estamos en presencia de un proceso nacional y popular de claras rupturas con la entrega nacional y la catástrofe social de los '90?; ¿o se trata de un nuevo reacomodamiento de las clases dominantes tradicionales?; ¿o es una forma intermedia y combinada de conquistas populares y concesiones dominantes? El complejo y contradictorio recorrido de la última década nos obliga a examinar las condiciones de emergencia y los elementos constitutivos del nuevo régimen de acumulación. Es importante detenerse en la rebelión popular de fines de 2001, y en sus efectos duraderos y profundos, para luego interpretar correctamente las claves del discurso político del sector dominante destinado a generar consensos, como así también los límites impuestos a su dominación. La ruptura del bloque dominante y las dificultades para recomponer la hegemonía nítida de alguno de los sectores, durante un período prolongado, es otro elemento que ayuda a descifrar la complejidad de la actual situación.

En primer lugar, el Gobierno hace una lectura virtuosa de sí mismo. Describe una nueva Argentina distante tanto de la nación agroexportadora de fines del siglo XIX, atada a Gran Bretaña, como del país de fines del siglo XX sometido al neoliberalismo y al ajuste estructural. El Gobierno se autodenomina “industrializador”, y sostiene que su modelo de acumulación es “neo-desarrollista con inclusión social”. Para ello resalta el crecimiento económico sostenido, la reactivación de la actividad industrial, el mantenimiento de los superávits gemelos (el comercial y el fiscal), y la mejora de los indicadores laborales y sociales.

Los defensores de la posición oficial se aferran más a las falencias del anterior modelo neoliberal, que a las propias virtudes de la actual estrategia de desarrollo. Reivindican la intervención estatal frente al mercado, como si el Estado no hubiese intervenido en la gestión menemista o como si desapareciera la característica de “poder de clase” inherente al mismo (ver por ej. Ferrer, 2010).

Frente a esta visión oficial aparece una oposición “de derecha”, propia de sectores económicos poderosos (algunos sectores de terratenientes, sectores de burguesía

intermediaria, el grupo Clarín, etc.) que disputan la hegemonía del bloque dominante. Esta corriente contrapone una visión negativa del Modelo, hecha en términos ideológicos-políticos más que económicos. Cuestiona aspectos políticos e institucionales, se opone al “avance del Estado sobre el Mercado”, reclama por beneficios y privilegios perdidos de la década anterior; pero guarda silencio sobre rasgos estructurales profundos en los cuales coincide con el Gobierno.

Por último, ha ido emergiendo en forma progresiva una tercera visión, perteneciente a sectores populares y progresistas (sectores sindicales de la CTA, agrupaciones y partidos de izquierda y centroizquierda, intelectuales progresistas críticos, etc.), distanciados tanto del neoliberalismo anterior como de la actual gestión. Es una posición muchas veces silenciada, correspondiente a múltiples y heterogéneos sectores sociales y políticos, que a veces actúa unida y otras de modo disperso. En forma amplia describen al modelo de acumulación actual como **agro-minero-exportador**; señalan algunas rupturas con el régimen de acumulación neoliberal; pero destacan la continuidad de características estructurales de nuestra economía, como la **concentración y la extranjerización**. El viejo modelo agro-exportador reaparece ahora con un perfil productivo **extractivista y depredador de los recursos naturales**.

El final ruinoso de la convertibilidad, la crisis de 2001, el nuevo escenario internacional, el cambio de hegemonía en el bloque dominante, son elementos más que suficientes para determinar un cambio en los principales lineamientos de política económica. No es eso lo que está en discusión, sino la orientación y los beneficiarios de esos cambios, y si afectan los aspectos estructurales de la economía argentina. Algunos autores señalan “giros significativos” en la nueva política económica, que sin embargo no alcanzan para crear “un escenario pos-liberal que surgiría de una ruptura radical con la etapa precedente” (Katz 2010).

Pasemos una rápida revista a los lineamientos más importantes de la estrategia económica:

**a) El incremento de la producción agropecuaria, basada en el desarrollo sojero**, y el aumento de la concentración y extranjerización de la tierra, en desmedro de la diversificación productiva y de los pequeños propietarios. Según Azcuy Ameghino (2004; 2007) durante el gobierno de Kirchner se consolidaron los grandes cambios de la década menemista: ampliación de la superficie cultivada y de la productividad en granos y cereales; innovaciones tecnológicas (con mayor dependencia en semillas, fertilizantes, agroquímicos, etc.); quiebra

de un 25% de las explotaciones agropecuarias pequeñas y medianas; concentración del capital, la producción y la tierra.

La superficie sembrada con soja creció de 12,6 millones de hectáreas en la campaña 2002/3 a 17,1 en 2008/09, representando el 63% de la superficie destinada a cereales y oleaginosas. Los últimos datos disponibles confirman esta orientación.

Cuadro N° 1: **Resultados Campaña Agrícola 2009/2010-** Cultivos seleccionados

Cultivo	Superficie sembrada		Producción	
	Hectáreas	% s/total	Toneladas	% s/total
<b>Cebada Forrajera</b>	544.885	1.91	9.648	0.01
<b>Maíz</b>	3.668.580	12.82	22.676.920	25.56
<b>Sorgo granífero</b>	1.032.230	3.60	3.629.000	4.09
<b>Trigo</b>	3.472.314	12.14	7.494.263	8.45
<b>Girasol</b>	1.542.945	5.39	2.220.706	2.50
<b>Soja</b>	18.343.272	64.12	52.676.620	59.38
<b>Total</b>	<b>28.604.226</b>	<b>100</b>	<b>88.707.157</b>	<b>100</b>

Fuente: Revista Mercado, febrero de 2011

**b) La continuidad en las políticas referidas al petróleo y la energía.** No se ha revertido el tremendo daño realizado a la soberanía nacional con la provincialización de la propiedad de los hidrocarburos y la privatización de la empresa petrolera estatal. Se ha retrocedido en la apropiación social y nacional de la renta petrolera. Se dictaron decretos (como el N° 546/2003) y sancionaron leyes (como la Ley “Corta” N° 26197/2006) que ratificaron el rumbo neoliberal en la materia. No hubo reparos serios para el modelo depredatorio de las reservas de hidrocarburos, consistente en explotar casi sin explorar, y en exportar en función de las ganancias de las empresas privadas extranjeras; todo en desmedro del horizonte de reservas de nuestros recursos naturales no renovables.

Las provincias, respaldadas legalmente, han prorrogado las concesiones petroleras existentes. El caso más notorio ha sido el de la provincia de Chubut con el yacimiento de Cerro Dragón concedido a Pan American hasta 2047. Mendoza renovó en abril de 2011 la concesión a YPF de 16 áreas hasta 2027.

**c) La continuidad de la política minera del neoliberalismo, con grandes estímulos a la gran minería de capitales extranjeros,** la que explota y exporta nuestros recursos naturales, en condiciones de privilegio fiscal, sin controles ambientales, en general a cielo abierto con la

consabida contaminación. Las autoridades nacionales se muestran entusiastas con el “fantástico boom prospectivo y exploratorio que nos hace formar parte del club de los países privilegiados del mundo”. Bajo de la Alumbreira, de Minera Alumbreira en Catamarca; Veladero y Pascua-Lama, de la Barrick en San Juan; Cerro Vanguardia, de la AngloGold en Santa Cruz; el proyecto para potasio Río Colorado, de Río Tinto (luego de Vale), y el de San Jorge en Mendoza, son algunos de los grandes emprendimientos que ya están saqueando y contaminando el país con la complicidad de las máximas autoridades nacionales y provinciales.

La minería también se desarrolla con un claro sesgo exportador. Durante 2009, la venta al exterior de recursos mineros extraídos en la Argentina se elevó un 11,7% en comparación con 2008, al totalizar un volumen de 2.851 millones de dólares.

Esta actividad ha despertado una intensa resistencia de pobladores nucleados en movimientos socioambientales. También ha afectado a las Universidades Nacionales, dada su recepción de fondos (en forma legal pero no legitimada socialmente) de YMAD, hecho denunciado y rechazado por sectores docentes y estudiantiles.

**d) La orientación exportadora con marcado predominio de la producción primaria.**

Durante varios años continuados el primer rubro en las ventas al exterior ha sido ocupado por los granos, y el segundo por los combustibles. Por ejemplo, Repsol ha sido la primera empresa exportadora durante 6 años, lo que demuestra la combinación perversa de una empresa extranjera que se apropia de un recurso estratégico nacional y además lo exporta.

Del ranking de las primeras empresas exportadoras en la última década surge claramente el peso de la producción primaria. El cuadro N° 2 presenta los 10 primeros lugares en los años 2009 y 2010, en los cuales aparecen en forma continua o alternada: 7 empresas del complejo aceitero-cerealero (granos, cereales y manufacturas de origen agropecuario); 3 petroleras y 2 mineras (petróleo crudo, minerales, aceites y naftas vírgenes); 1 siderúrgica y 1 automotriz representan al sector industrial. “*Todas las empresas del complejo aceitero-cerealero tienen un mix de negocios bastante variado: puertos propios, acopio de cereales, molienda de granos, exportación de pellets de soja, aceites y oleaginosas a granel*” (Crítica, 6 julio 2008, p. 12).

Este eje de la estrategia económica se anuda con la orientación internacional que privilegia la relación con China como aliado estratégico. Este país, claramente lanzado a disputar la hegemonía mundial, firmó en 2010 acuerdos por cerca de 10.000 millones de dólares para asegurar su provisión de soja a cambio de vender a la Argentina materiales ferroviarios. El intercambio de productos primarios por manufacturas ineludiblemente nos lleva a pensar en la relación de Argentina con Gran Bretaña a fines del siglo XIX. La “relación especial” incluye expresamente las facilidades para la presencia de capitales chinos en petróleo, minería y arrendamiento directo de tierra para sembrar soja.

Cuadro N° 2: **Principales empresas exportadoras 2009-2010**  
(en millones de U\$S)

Empresa	Rubro	Exportac. 2009		Exportac. 2010	
		Puesto	Monto	Puesto	Monto
Cargill	Aceitera	1	3.250	3	4.268
Bunge Argentina	Aceitera	2	2.779	4	3.170
Aceitera Deheza	Aceitera	3	2.214	7	2.220
Louis Dreyfus	Cerealera	4	2.100	6	2.598
Pan American E. Vicentín	Petrolera	5	1.775	1	4.531
Molinos Río	Aceitera	6	1.457	9	1.655
YPF- Repsol	Cerealera	7	1.432	8	1.738
Min. Alumbreira	Petrolera	8	1.310	2	4.528
Toyota	Minera	9	1.300	12	1.439
Siderca S.A.I.C.	Automotriz	10	1.150	14	1.366
Nidera	Siderúrgica	11	1.030	24	918
M. A.G. (Barrick)	Cerealera	12	910	15	1.337
Petrobras Energ.	Minera	23	576	5	2.609
	Petrolera	30	339	10	1.539

Fuente: Revista Mercado (julio 2010 y abril 2011)

e) **La asfixia provocada por el capital financiero al conjunto de la economía del país, a través de diversos mecanismos.** Por un lado ese capital se ha volcado especulativamente en los rubros que prometían ganancias rápidas (por ejemplo en los fideicomisos o pools de siembra ante el crecimiento de los precios de los granos). Por otro, se manifiesta en el peso que la fraudulenta deuda externa sigue teniendo sobre la economía nacional. La denominada “política de *desendeudamiento*” apenas cubre discursivamente los hechos: el Gobierno renegoció una deuda “odiosa, ilegítima y fraudulenta”, pagó la deuda del FMI, promete hacer lo mismo con el Club de París, y sigue pagando a la vez que continúa endeudándose. Este

2011 vencen 36.100 millones de dólares en concepto de capital e intereses que significan cerca del 10% del PBI proyectado.

Lo que ha cambiado es la composición de la deuda pública (Lucita, 2010), en la cual tiene ahora un claro peso la deuda interna (casi un 50%). De esta, un 52.6% está en poder de tenedores privados, mayoritariamente bancos, y un 47.4% es intra-estatal (utilizando fondos del ANSES, BCRA, Banco Nación). Esta última representa el 23.2% de la deuda pública total, lo que reduce necesidades de financiamiento privado y/o externo, pero introduce otro tipo de distorsiones.

**f) El reforzamiento de las tendencias a la concentración y extranjerización económicas,** cuyo inicio puede ubicarse hacia 1955/58. Diversos estudios dan cuenta de esta característica por demás clara y evidente (Lozano, 2007; Aspiazu y Shorr, 2010). En 1997 las ventas de las 200 empresas de mayor facturación representaban el 31.6% del PBI corriente, y en el 2005, el 51.3% del mismo. Y las firmas extranjeras, que representaban el 52.5 % de las doscientas en el año 1997, al 2005 representan el 64% del total (son 128 firmas extranjeras). En el 2008 más de 70% de las empresas líderes y de los montos facturados por estas quedaron en manos del capital extranjero.

Por lo expuesto nos parecen muy cuestionables las definiciones del modelo actual como “*neodesarrollismo con inclusión social*”. Sí deben reconocerse cambios en las modalidades de intervención estatal y en las políticas sociales tendientes a morigerar el impacto de la política económica. Compartimos, en base a estudios y caracterizaciones de varios autores, que existen rupturas basadas en la fragmentación del bloque dominante, y continuidades estructurales compartidas por los sectores dominantes, que han mantenido la modernización excluyente, la concentración económica y la extranjerización del capital. Este patrón de acumulación que podría denominarse “**agro energético exportador**” afirma un rumbo **neo-extractivista**, versión modernizada del estilo que marcó profundamente el destino de América Latina y Argentina desde las épocas de la conquista española. La dimensión de la **depredación** de los recursos naturales (bienes públicos o patrimonio cultural, social y nacional) y de la **destrucción** del medio ambiente hoy adquiere proporciones gigantescas. En cuanto a la “inclusión”, parafraseando a Svampa (2008) habrá que ver si el boom sojero-minero exportador genera desarrollo o es una nueva burbuja, “*un paréntesis cada vez más*



*acotado, dentro de una larga historia de estancamiento y recesiones, cuyo final dejará un nuevo saldo de (pocos) ganadores y (numerosos) perdedores”.*

## **2. Distribución del Ingreso en Mendoza: cambios y continuidades**

En este apartado analizamos la distribución del ingreso en la población de Mendoza a partir de los relevamientos oficiales de la EPH (Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas del Gobierno de la Provincia). Luego realizamos confrontaciones con mediciones alternativas de las canastas de consumo y del IPC realizadas por el Centro de Investigaciones Económicas (FCE de la UNCu) y comparaciones históricas con nuestra investigación sobre la misma problemática en los 90 (Cardello, 1998). El uso de los datos brindados por los organismos oficiales requiere un análisis crítico (a causa de la conocida intervención y crisis en el INDEC), sobre todo en los valores de las canastas utilizadas para el cálculo de la indigencia y la pobreza.

### **2.1. Mejoras en el ingreso general 2003/2010. Comparaciones con décadas anteriores.**

Para un primer análisis tomamos la evolución del Ingreso per Cápita Familiar según hogares agrupados por deciles, por semestres desde el 2° de 2003 hasta el 2° de 2010 (excepto el 2° semestre 2007 para el cual no se cuenta con datos oficiales). Hemos utilizado este indicador porque resulta más eficaz, a los fines de nuestra investigación, que el Ingreso Total Familiar, el cual expresa en forma muy general la desigualdad existente entre hogares, pero estos son muy desiguales en número de integrantes, y particularmente más numerosos en los primeros deciles.

En el Cuadro N° 3 mostramos la brecha de desigualdad, medida por la cantidad de veces que el ingreso del decil 10 contiene al ingreso del decil 1. Utilizamos los ingresos corrientes en lugar de ingreso constante, evitando por el momento las discusiones sobre el IPC utilizado para deflactar. Este indicador, entonces, no nos dice nada sobre la capacidad de consumo de cada decil, sino sobre la disparidad de ingresos.



Cuadro N° 3: **Brecha entre decil 1 y decil 10**  
**Gran Mendoza - Período 2° semestre 2003 a 2° semestre 2010**  
(en pesos corrientes)

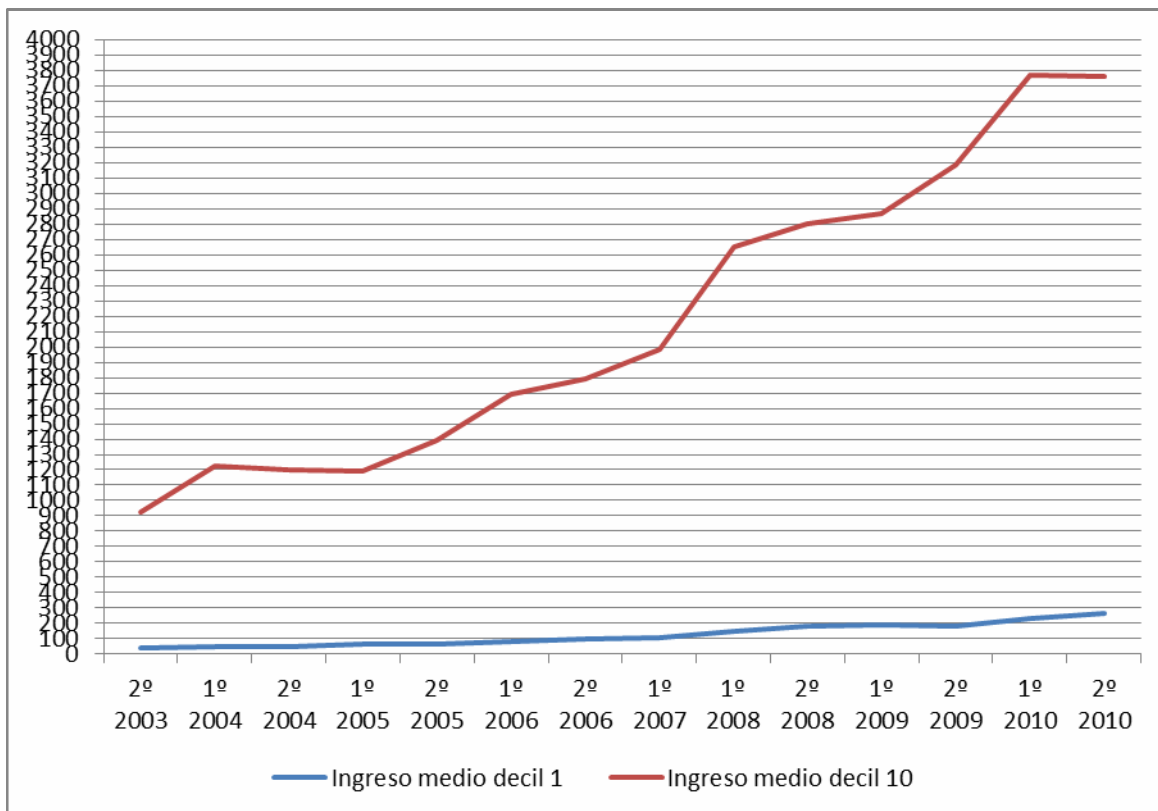
Semestre	Ingreso medio decil 1	Ingreso medio decil 10	Brecha 1/10
2° 2003	40	926	23.15
1° 2004	52	1.226	23.58
2° 2004	50	1.198	23.96
1° 2005	64	1.189	18.58
2° 2005	67	1.391	20.76
1° 2006	86	1.689	19.64
2° 2006	98	1.795	18.32
1° 2007	108	1.986	18.39
1° 2008	153	2.649	17.31
2° 2008	182	2.804	15.41
1° 2009	190	2.870	15.11
2° 2009	184	3.185	17.31
1ª 2010	232	3.770	16.25
2ª 2010	263	3.757	14.29
<b>Disminución brecha 2003-2009</b>			<b>38.27%</b>

**Fuente:** Elaboración propia en base a datos de la DEIE

Entre 2003 y 2010 se produce una reducción de 8.86 puntos en la brecha de ingresos entre el decil más alto y el más bajo, lo que representa una disminución del 38.27 % en la desigualdad. Esta tendencia a la baja de la brecha es un dato indiscutible, sin embargo merece alguna precisiones: a) es una medida aproximada sobre ingresos, no sobre disponibilidad de bienes y acceso a servicios, disposición real de la riqueza o propiedad de capital económico, social o cultural; b) este (y todos los demás indicadores) parten de niveles muy bajos (propios de la crisis recesiva 1998/2002) y su mejoría se relativiza al compararse con las décadas anteriores; c) a pesar de esta mejoría la brecha sigue siendo importante: el ingreso del decil superior es alrededor de 15 veces mayor que el ingreso del decil inferior.

El gráfico N° 1 con la evolución del ingreso de ambos deciles (sin deflactar) nos permite visualizar que, a pesar del mayor incremento del decil 1 (557%) sobre el decil 10 (306%), las bases de partida son tan desiguales que la magnitud de la brecha es impresionante, suponiendo por lo tanto condiciones de vida muy dispares en la población.

Gráfico N° 1: Evolución del ingreso per cápita familiar deciles 1 y 10  
2° semestre 2003/2010- Valores corrientes



**Fuente:** Elaboración propia en base a datos de la DEIE

A continuación exploramos una agrupación de los hogares en estratos, realizando cortes cada 3 deciles. De esta forma se obtiene: Estrato I (deciles 1 a 3); Estrato II (deciles 4 a 6); Estrato III (deciles 7 a 9) y Estrato IV (decil 10). Esta división se debe en primer lugar a la posibilidad de comparar con los resultados obtenidos en la investigación finalizada en 1998. En segundo lugar, porque la consideramos más apropiada que la utilizada por la DEIE (estratos I y II con el 40% de los hogares para cada uno y estrato III con el 20% restante), ya que se aproxima con mayor precisión a las divisiones existentes en la sociedad<sup>2</sup> y permite asimismo analizar el grado de concentración en el 10% de los hogares más alto. En este caso

<sup>2</sup> Estamos utilizando una noción de “estratos por ingresos”, que no se corresponde con la de clases sociales, porque es la información disponible más inmediata; pero también porque establece una aproximación empírica con cierta representación vulgar de “sectores bajos”, “medios bajos”; “medios altos” y altos”. El estrato bajo oscila siempre en el 40% de la población y el alto en menos del 10%.

no trabajamos con la comparación del ingreso monetario, sino con los porcentajes del ingreso total del que se apropia cada estrato.

Cuadro N° 4: **Evolución de la participación en el ingreso total por estrato**  
En porcentaje del Ingreso Per cápita Familiar  
Gran Mendoza- 2° semestre 2003 a 2° semestre 2010

Estratos	2° Sem. 2003	2° Sem. 2004	2° Sem. 2005	2° Sem. 2006	1° Sem. 2007	2° Sem. 2008	2° Sem. 2009	2° Sem. 2010	Diferencia 2003/10	
									Pun tos	%
<b>I</b>	12,2	12,4	12,7	12,5	13,1	14,9	14,8	15,9	<b>3,7</b>	<b>30,3</b>
<b>II</b>	22,6	23	23,9	24,2	24,5	25,3	24,8	23,3	<b>0,7</b>	<b>3,1</b>
<b>III</b>	41,0	40,3	40	39,0	39,1	37,6	40,2	39,4	<b>-1,6</b>	<b>-3,9</b>
<b>IV</b>	24,1	24,2	23,5	24,3	23,3	22,2	20,1	21,4	<b>-2,7</b>	<b>-11,2</b>

**Fuente:** Elaboración propia en base a datos de la DEIE

La evolución del ingreso correspondiente a cada estrato(Cuadro N° 4) muestra una mejora en la situación de los más bajos (I y II) con un aumento de 3.7 y 0.7 puntos en la participación en el total del ingreso medido entre puntas; mientras que los estratos más altos (III y IV) han sufrido disminuciones de 1.6 y 2.7 puntos. Esto significa que el 30% de los hogares más pobres recibió en 2010 una porción del ingreso 30% más grande que en 2003; mientras que el 10% de los hogares más ricos sufrió una disminución del 11%. Estos números, aunque significativos en sí mismos, deben matizarse analizando el tamaño de los hogares y el porcentual de población resultante.

Para esto confeccionamos los siguientes cuadros y gráficos que toman en cuenta las variables de tamaño medio del hogar, porcentaje de población y participación en el ingreso. A los fines de la comparación introducimos valores correspondientes a la década del 80 (ondas octubre 1985 y 1989), del 90 (ondas octubre 1991, 1993 y 1996) y del 2000 (2° semestre 2003, 2005, 1° 2007, y 2° 2009 y 2010). Los datos del 2010 los contrastamos con dos bases distintas: 2003 y 1985. De esta manera se puede dimensionar la evolución respecto a la crisis del 2001, y por otro comparar a largo plazo. Una de las razones de las controversias sobre las bondades o deficiencias del “modelo” surge de estas distintas bases de comparación. Mencionar esta base no suprime las diferencias de valoración, pero permite apreciaciones más ajustadas.

El cuadro N° 5, referido al Estrato I, muestra como en 2010 el 30% de hogares más pobres aumenta en un 30,3% su participación en el ingreso respecto al 2003, pero respecto a 1985 esa

mejora es muy pequeña, de solo el 3,25%. Además lo que sí aumentó significativamente es la población comprendida en ese estrato (un 40,4% frente a 36,2% de 1985). Es decir que al comparar entre décadas, ahora en 2010 este primer estrato dispone de apenas un 3,25% más del ingreso, pero debe distribuirlo en una población aumentada en un 11,6%.

El cuadro N° 6 presenta el Estrato II (30% de hogares considerados medios bajos), el cual tiene diferencias poco significativas en la participación en el ingreso, cualquiera sea la base de comparación (oscila entre 3 y -1%); mostrando una disminución en el tamaño medio del hogar, lo que parece ser la causa del descenso del porcentaje de población comprendida en el estrato (entre un 5 y 6,5% menos).

**Cuadro N° 5: Evolución y comparación del Tamaño Medio del Hogar, Porcentaje de población y Participación en el Ingreso per cápita Familiar- Estrato I (deciles 1 a 3)**  
Gran Mendoza, Ondas y semestres seleccionados entre 1985 y 2010

Rubro	1985	1989	1991	1993	1996	2003	2005	2007	2009	2010	Base 2003	Base 1985
Tamaño hogar	4,6	4,3	4,6	4,8	4,9	4,9	4,5	4,4	4,6	4,7		
% Ingreso	15,4	11,4	13,7	12,9	13,0	12,2	12,7	13,1	14,8	15,9	30,3	3,25
% personas	36,2	35,4	37,3	37,5	38,6	38,8	38,9	38,3	39,7	40,4	4,1	11,60

**Cuadro N° 6: Evolución y comparación del Tamaño Medio del Hogar, Porcentaje de población y Participación en el Ingreso per cápita Familiar- Estrato II (deciles 4 a 6)**  
Gran Mendoza, Ondas y semestres seleccionados entre 1985 y 2010

Rubro	1985	1989	1991	1993	1996	2003	2005	2007	2009	2010	Base 2003	Base 1985
Tamaño hogar	3,7	3,6	3,6	3,7	3,6	3,6	3,4	3,4	3,3	3,2		
% Ingreso	23,6	20,1	22,1	21,5	21,7	22,6	23,9	24,5	24,8	23,3	3,1	-1,27
% personas	29,6	29,5	28,9	29	28,9	29,1	29,3	29,7	28,2	27,7	-4,8	-6,42

**Cuadro N° 7: Evolución y comparación del Tamaño Medio del Hogar, Porcentaje de población y Participación en el Ingreso per cápita Familiar- Estrato III (deciles 7 a 9)**  
Gran Mendoza, Ondas y semestres seleccionados entre 1985 y 2010

Rubro	1985	1989	1991	1993	1996	2003	2005	2007	2009	2010	Base 2003	Base 1985
Tamaño hogar	3,3	3,3	3,4	3,4	3,2	3,1	2,9	2,9	3,0	2,9		
% Ingreso	37,2	36,6	39,7	37,8	39,6	41,0	40,0	39,1	40,2	39,4	-3,9	5,91
% personas	26,4	27,1	27	26,4	25,7	24,4	25,1	24,8	25,7	25,2	3,3	-4,55

Cuadro N° 8: **Evolución y comparación del Tamaño Medio del Hogar, Porcentaje de población y Participación en el Ingreso per cápita Familiar- Estrato IV (decil 10)**  
Gran Mendoza, Ondas y semestres seleccionados entre 1985 y 2010

Rubro	1985	1989	1991	1993	1996	2003	2005	2007	2009	2010	Base 2003	Base 1985
<b>Tamaño hogar</b>	2,9	2,9	2,6	2,8	2,6	2,2	2,2	2,3	2,1	2,2		
<b>% Ingreso</b>	23,8	32	24,7	27,8	25,7	24,1	23,5	23,3	20,1	21,4	-11,2	-10,08
<b>% personas</b>	7,7	8	7	7,2	6,9	5,8	6,3	6,7	5,9	6,2	6,9	-19,48

El Estrato III (cuadro N° 7) muestra un comportamiento inverso según la base de comparación. Al hacerlo con 2003 parece explicarse cierta redistribución del ingreso hacia el estrato I: crece levemente el porcentaje de personas (3,3) que dispone de casi 4% menos en su participación en el ingreso total. En cambio, al comparar con 1985, 5% menos de población dispone de casi 6% más de ingreso mejorando la posición relativa de estos hogares.

Por último en el cuadro N° 8 se muestran los resultados para el Estrato IV. La baja en la participación del ingreso se verifica en cualquiera de las bases tomadas, oscilando entre el 10 y el 11%. Aunque debe destacarse que también se reduce el porcentaje de población del Estrato en casi 20% respecto al año 1985.

Mirados en conjunto, los cuadros y los gráficos, permiten tener una idea clara tanto de las oscilaciones propias de las coyunturas vividas, como de la continuidad en la matriz básica de la desigualdad en la participación en el ingreso. El 10% de los hogares, apenas un 6% de la población, recibe el 21% de los ingresos; mientras en el otro extremo, un 30% de hogares que contienen al 40% de la población, debe conformarse con un 16%. La observación de largo plazo confirma que las mejoras significativas, vividas por los sectores más empobrecidos respecto del “infierno” de comienzo de siglo, palidecen y pierden peso frente a las conquistas logradas en otras décadas por los sectores populares en la distribución de la riqueza.

Gráfico N° 2: **Evolución del Tamaño Medio del Hogar, Porcentaje de población y Participación en el Ingreso per cápita Familiar- Estrato I**  
Gran Mendoza, Ondas y semestres seleccionados entre 1985 y 2010

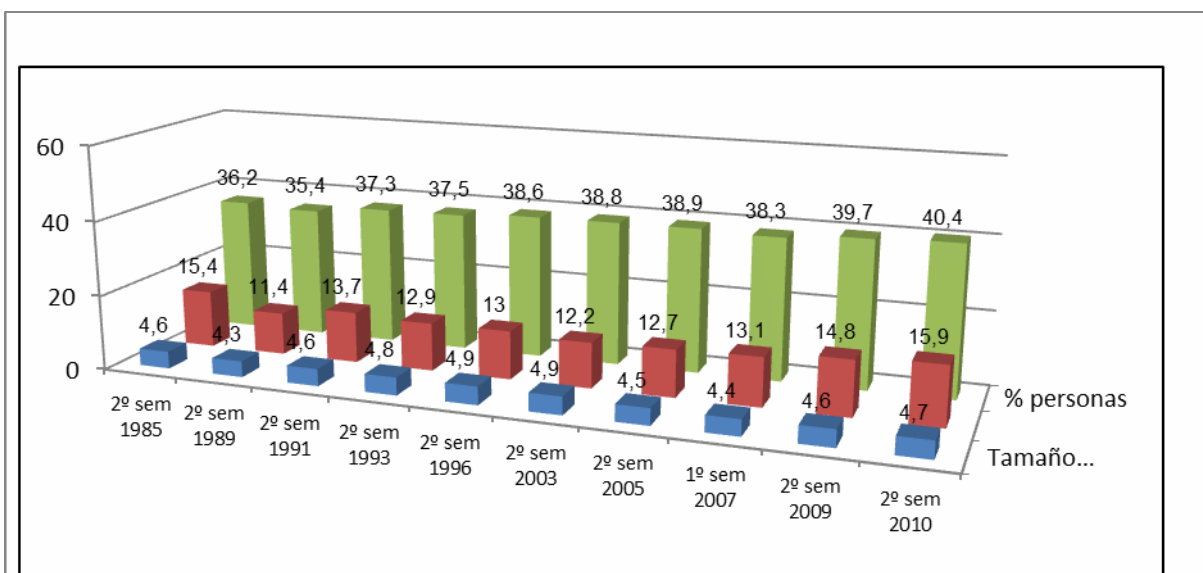


Gráfico N° 3: **Evolución del Tamaño Medio del Hogar, Porcentaje de población y Participación en el Ingreso per cápita Familiar- Estrato II**  
Gran Mendoza, Ondas y semestres seleccionados entre 1985 y 2010

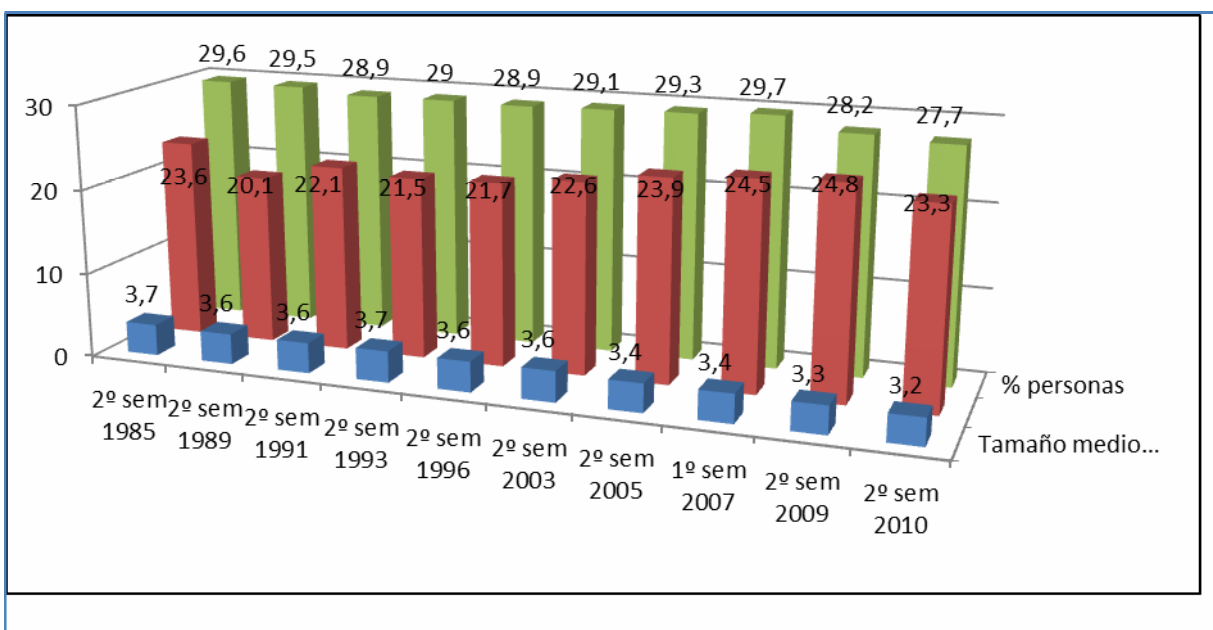


Gráfico N° 4: **Evolución del Tamaño Medio del Hogar, Porcentaje de población y Participación en el Ingreso per cápita Familiar- Estrato III**  
Gran Mendoza, Ondas y semestres seleccionados entre 1985 y 2010

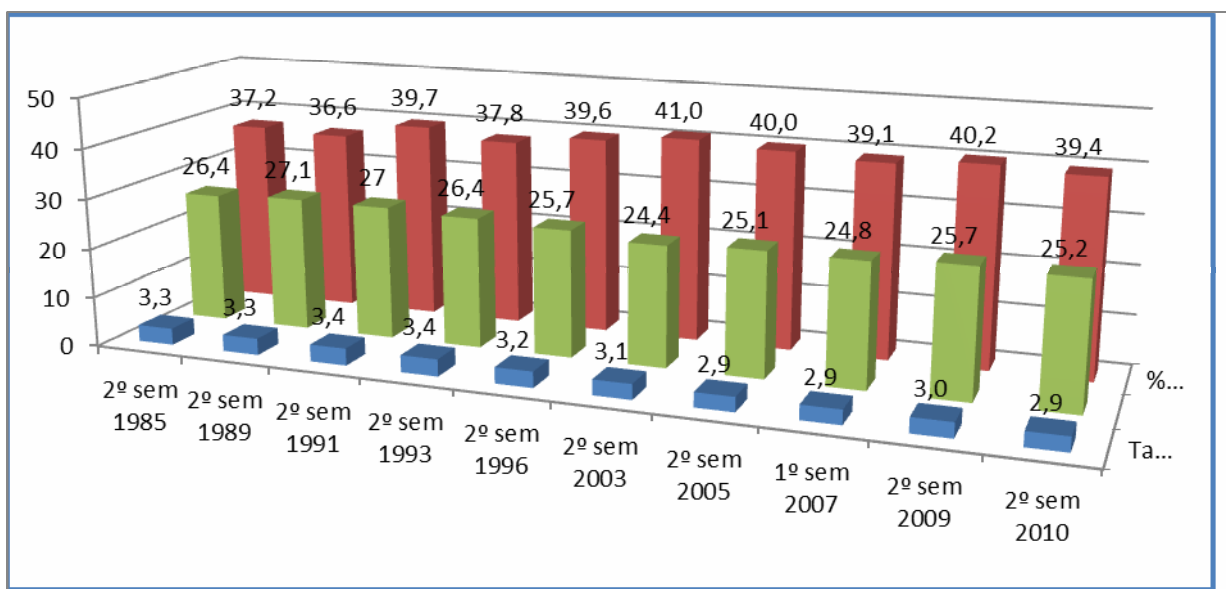
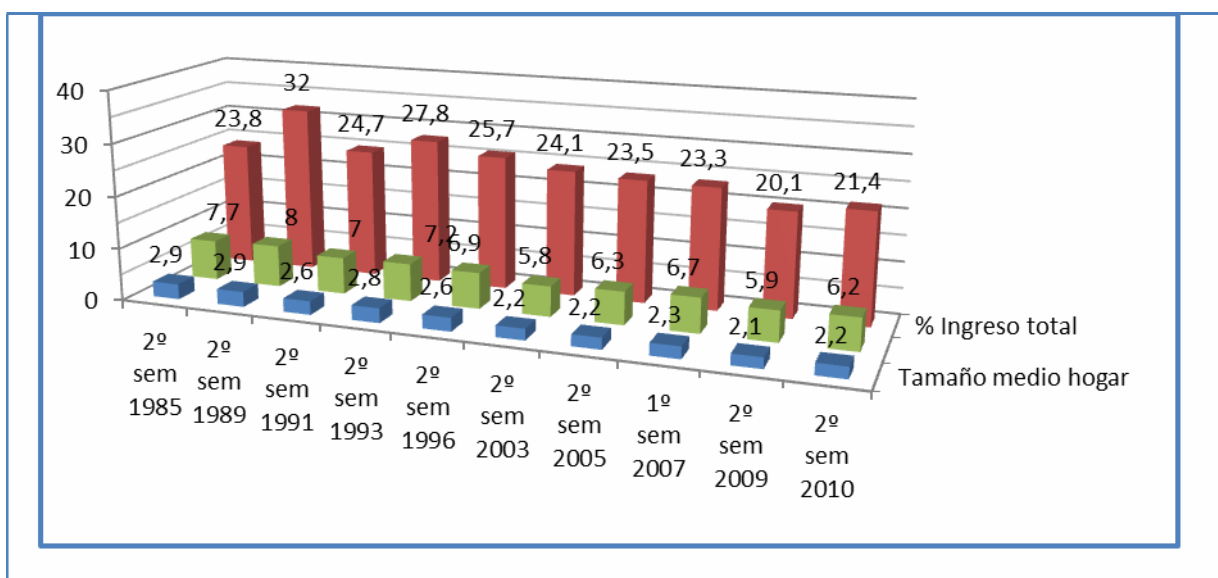


Gráfico N° 5: **Evolución del Tamaño Medio del Hogar, Porcentaje de población y Participación en el Ingreso per cápita Familiar- Estrato IV**  
Gran Mendoza, Ondas y semestres seleccionados entre 1985 y 2010





## 2.2. Ingresos y Canastas de consumo

El debate sobre la distribución de los ingresos y la riqueza remite a dos temas distintos pero vinculados entre sí. Uno es la determinación de la canasta de bienes y servicios, cuyo consumo se considera el mínimo aceptable para no caer en la indigencia o la pobreza. Otro es el valor monetario de dicha canasta y el impacto de la inflación en la misma. De fondo se expresa un debate acerca de los niveles de vida que puede y debe alcanzar la población del país en función de objetivos históricos, del crecimiento económico y de la capacidad productiva actuales.

Trabajamos en la comparación de las canastas utilizadas por la DEIE y las canastas construidas por el CIE-FCE, para realizar estimaciones de la cantidad de familias que puede consumirlas con sus ingresos. También contrastamos el impacto de la inflación en las mismas. Para ello trabajamos nuevamente con el ingreso per cápita familiar, pero dividiendo a los hogares en quintiles (20% de hogares cada uno).

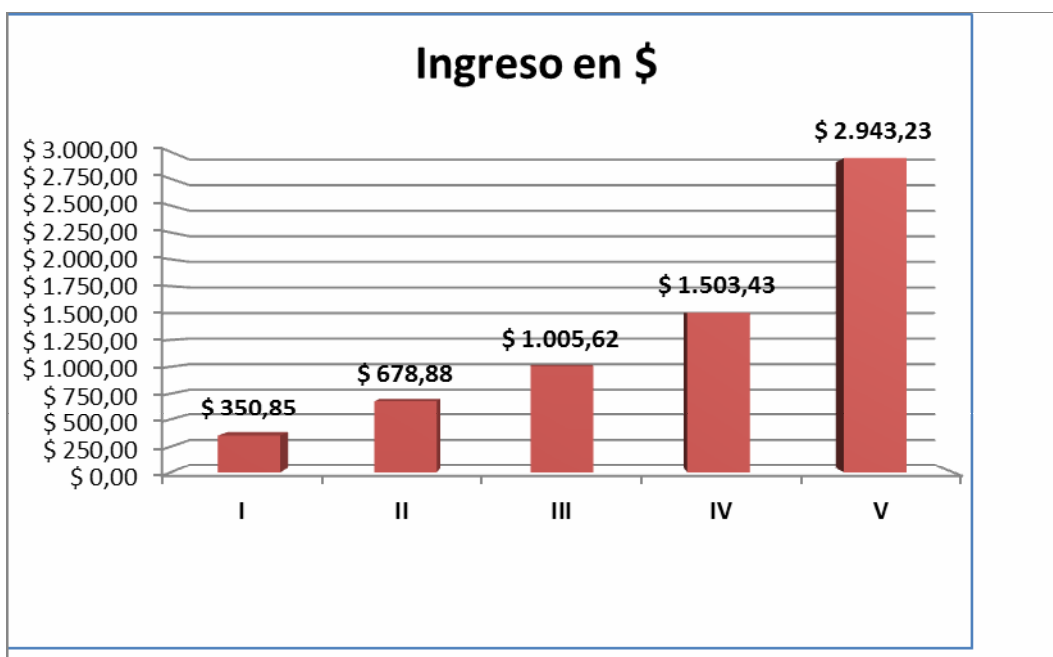
Cuadro N° 9: **Ingreso medio, porcentaje de población y participación en el ingreso**

Gran Mendoza - 2° semestre 2010- (en pesos corrientes)

ESTRATO	Porcentaje Población	Participación En Ingreso	Ingreso Medio \$
I	27,5	8,5	350,85
II	22,5	13,5	678,88
III	19,4	17,5	1.005,62
IV	17,2	23,5	1.503,43
V	13,4	37,0	2.943,23

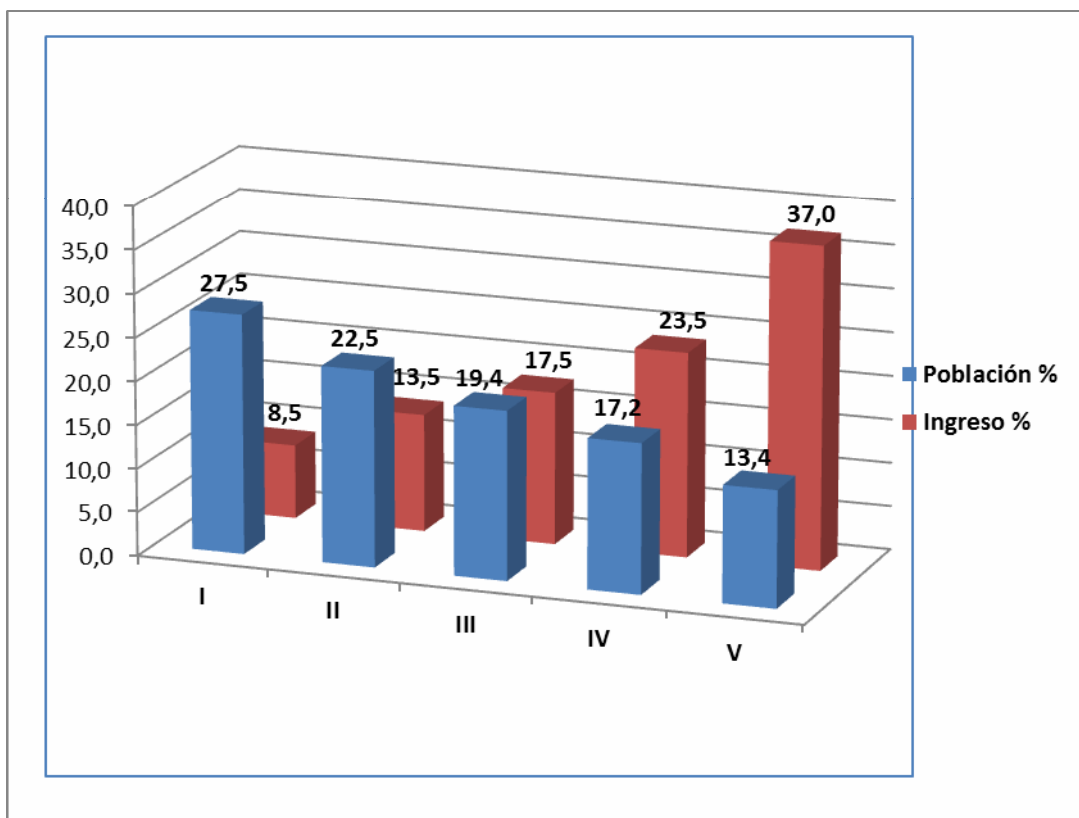
Fuente: Elaboración propia en base a datos de la DEIE

Gráfico N° 6: **Comparación del ingreso per capita familiar medio por quintiles**  
Gran Mendoza – 2° semestre 2010



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la DEIE

Gráfico N° 7: Porcentaje de población y participación en el ingreso per cápita familiar  
 Hogares por quintiles- Gran Mendoza – 2° semestre 2010



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la DEIE

Observando el cuadro y los gráficos precedentes se constata que el 20% superior de los hogares (que solo representa el 13,4% de la población), obtiene el 37% del ingreso, con un valor promedio por persona 8,4 veces superior al del 20% inferior (que representa el 27,5% de la población) y solo tiene el 8,5% del ingreso. Esta diferencia es inferior a la de octubre de 1996 (10.4%), sin embargo la atenuación de la desigualdad es mínima como muestra el gráfico 7, donde son notorias las relaciones inversas entre ambas variables: población e ingresos.

Ahora bien: con estos ingresos ¿cuál es la capacidad de consumo de los hogares según quintiles? Para esto tomamos las siguientes canastas:

- a) Canasta Básica Alimentaria (DEIE) se utiliza para medir la Línea de Indigencia.
- b) Canasta Básica Total (DEIE) se utiliza para medir la Línea de Pobreza.  
Ambas toman como unidad de referencia las necesidades de consumo de un varón adulto y luego realizan estimaciones según sexo y edad para las diferentes familias.
- c) Canasta Alimentaria (CIE-FCE) establecida para medir los consumos normales de alimentos y bebidas de una familia tipo de cuatro personas de clase media.
- d) Canasta Básica Parcial (CIE-FCE) agrega a la anterior los gastos de higiene personal, limpieza del hogar, esparcimiento, servicios y transporte.
- e) Canasta Básica Familia Tipo (CIE-FCE) deducida de la anterior, al considerar que representa un 70% del gasto total de la familia tipo.

A pesar de que la construcción de las dos series de canastas sigue criterios diferentes, pueden establecerse comparaciones para una estimación alternativa de la indigencia y pobreza. Para tales fines pueden confrontarse la CBA-DEIE con la CA-CIE, para una estimación de Línea de Indigencia; y la CBT-DEIE con la CBP-CIE, para Línea de Pobreza. Tomamos el valor individual en las canastas CIE para asimilarlo al valor adulto equivalente de la DEIE, pero como si la familia tipo fuese de 5 miembros. La CBFT-CIE, sin contraparte en la DEIE, sirve para una estimación de Necesidades Básicas Satisfechas, propias de un nivel de vida digna como objetivo histórico y posible de alcanzar.

Cuadro N° 10: **Comparación de Canastas de Consumo para estimar Pobreza e Indigencia**  
Valores per cápita 2° semestre 2010

	Valores DEIE	Valores CIE-FCE
<b>Canastas Indigencia</b>	161,86	294,00
<b>Canastas Pobreza</b>	342,73	590,70
<b>Canasta Familia Tipo</b>	-----	843,90

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la DEIE

Para una comparación de familias, tomamos el ejemplo de Hogar 3 de la DEIE compuesto por cinco miembros (matrimonio de 30 años y tres hijos de cinco, tres y un año cumplidos), y la familia tipo de la CIE compuesto por cuatro miembros (matrimonio y dos hijos menores de doce años), a los fines de no “sobreestimar” la pobreza. Los valores que mostramos en el cuadro 10 reflejan una disparidad no solo cuantitativa, sino también cualitativa en los criterios para estimar las condiciones de vida necesarias. Incluimos las diferentes mediciones del IPC de alimentos y general de ambas instituciones. Se observa que los valores de las canastas para determinar las líneas de indigencia y pobreza (y por lo tanto la cantidad de personas en esas condiciones) difieren en casi tres veces.

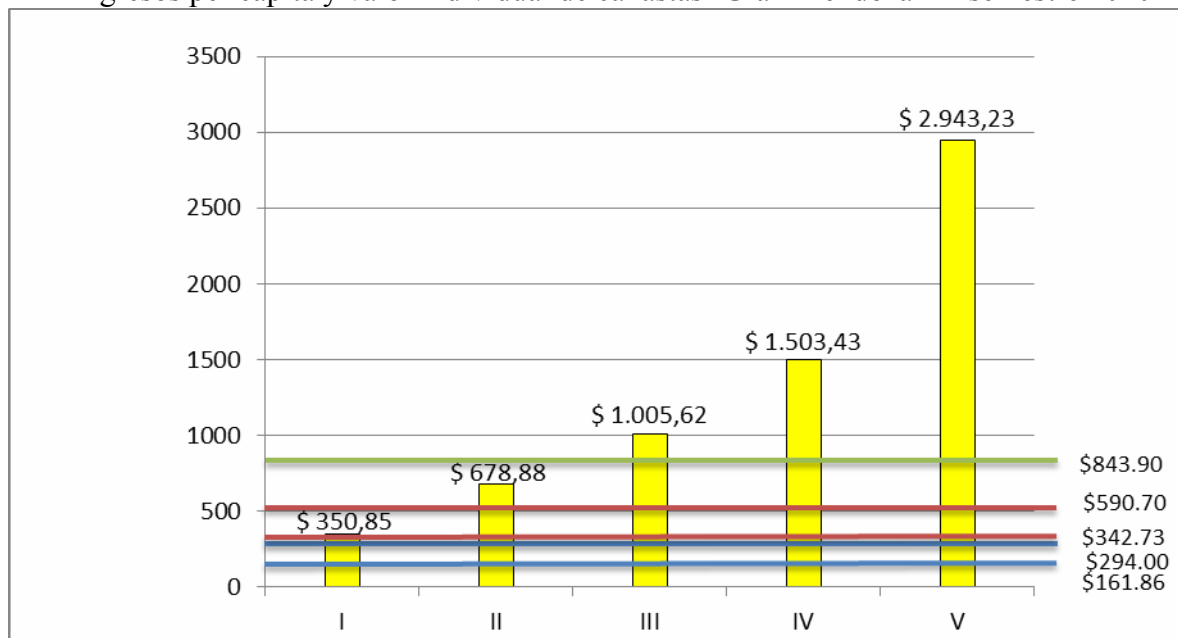
Cuadro N° 11: **Comparación de Canastas de Consumo y niveles de inflación**  
Gran Mendoza- Diciembre 2009 y 2010

	Diciembre 2009	Diciembre 2010	IPC implícito
<b>Canasta BA Hogar 3- DEIE</b>	467,88	561,81	20.07
<b>Canasta Alimentaria CIE-FCE</b>	1.122,00	1.550,00	38.14
<b>C B T Hogar 3- DEIE</b>	1.021,57	1.187,59	16.25
<b>CB Parcial CIE</b>	2.426,00	3.110,00	28.19
<b>Canasta Familia Tipo</b>	3.466,00	4.443,00	28.19

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la DEIE

Con estos elementos (ingresos de la población por quintiles y valores de las canastas) elaboramos el gráfico N° 8, que nos permita visualizar las posibilidades de consumo de la población.

Gráfico N° 8: **Capacidad de consumo de los hogares**  
Ingresos per cápita y valor individual de canastas- Gran Mendoza- 2° semestre 2010



**Fuente:** Elaboración propia sobre datos EPH-DEIE

El primer estrato de los hogares cubre las canastas que miden indigencia y pobreza según la DEIE. Incluso el primer decil con un ingreso medio de \$ 263 supera la canasta de indigencia de \$ 161,86 (siempre estamos comparando ingresos y valores de canasta per capita).

El ingreso medio del primer quintil está ligeramente por encima de la Canasta B T que mide pobreza. De esta forma menos del 20% de los hogares es pobre y menos del 10% es indigente. Como los valores que estamos tomando son los del adulto equivalente, luego la DEIE baja más la estimación de pobres e indigentes porque su hogar tipo N° 2 (matrimonio y dos menores) suma solo 3,09 unidades de consumo adulto.

El valor de la Canasta Alimentaria- CIE, con la que estimamos indigencia, no es alcanzado por gran parte del primer quintil. Y el valor de la CBP-CIE no es alcanzada por más de la mitad del segundo quintil, lo que supone algo menos del 40% de la población bajo la línea de la pobreza.

Por último la CBFT-CIE, de \$ 843,90 per cápita corta al tercer quintil (que tiene un ingreso medio de \$1.005), dejando más del 50% de los hogares fuera de la posibilidad de cubrirla.

Por lo que estamos en condiciones de afirmar que al menos un 60% de la población no alcanza un nivel de vida “digno” o “decente” correspondiente a pautas sociales y culturales que históricamente caracterizaron a la denominada “clase media” o a los sectores superiores

de la clase obrera alcanzada por la movilidad social ascendente del periodo peronista del modelo de acumulación industrializador. Ese nivel de vida, que precisa ingresos hoy estimados (diciembre 2010) en alrededor de los \$ 5.000, son salarios de obreros del petróleo, la minería o los transportes, pero lejanos para trabajadores del Estado de baja calificación (celadores, municipales, docentes iniciales, etc), o para trabajadores del comercio y el turismo (sectores dinámicos, pero de bajos salarios) y menos aún para trabajadores no registrados. Por último, sobre la base de las mediciones alternativas de canastas y de las mediciones oficiales de ingresos, recalculamos la indigencia y la pobreza. Los valores de 11.2% de población indigente y 32.9% pobre, resultan fundamentados no sólo por otros criterios numéricos, sino por una concepción de la pobreza profundamente contrapuesta a la que refleja la medición oficial.

Cuadro N°12: **Pobreza e Indigencia según estimación propia y oficial**  
 Gran Mendoza 2° semestre 2010.

	Medición oficial		Estimación propia		Diferencia	
	Hogares	Personas	Hogares	Personas	Hogares	Personas
<b>Pobreza %</b>	<b>5.0</b>	<b>7.0</b>	<b>23.7</b>	<b>32.9</b>	<b>18.7</b>	<b>25.9</b>
<b>N° Pobres</b>	<b>13.248</b>	<b>63.024</b>	<b>61819</b>	<b>297885</b>	<b>48.571</b>	<b>234.861</b>
<b>Indigencia%</b>	<b>1.6</b>	<b>1,6</b>	<b>7.5</b>	<b>11.2</b>	<b>5.9</b>	<b>9.6</b>
<b>N° Indigentes</b>	<b>4.239</b>	<b>14.405</b>	<b>19.458</b>	<b>101.217</b>	<b>15419</b>	<b>86812</b>

**Fuente:** Elaboración propia sobre datos EPH-DEIE y CIE- FCE

### 3. Condiciones de trabajo y de vida en Mendoza

En este último apartado volcamos los avances sobre el análisis del impacto de las transformaciones económicas en la vida cotidiana de la población y también en sus representaciones y prácticas individuales y colectivas. Utilizamos la técnica de entrevista como medio para acercarnos a los sujetos intentando un diálogo operativo que permita reflexionar con el otro/a sobre las situaciones vividas.

#### La voz de los protagonistas

Retomando nuestra hipótesis inicial, si bien observamos que en lo **laboral** se han producido modificaciones cuantitativas importantes, persisten problemas cualitativos graves. En las entrevistas realizadas vemos el impacto de la precariedad laboral, que afecta especialmente a las familias más pobres.

*...mi esposo, él es panadero, pero también está en negro. Él entró en la panadería La Española en blanco, pero cuando vieron el grupo familiar, le dijeron tenés muchos niños, preferimos alguien sin tantos compromisos, así que no lo pusieron en blanco pero igual se quedó porque la plata la necesitamos.*

*...actualmente me encuentro trabajando en el sector privado, efectivo, pero en el sector público no puedo contar con esa posibilidad ya que me encuentro trabajando a través de un contrato basura denominado Doble Escolaridad, que se inicia en abril y termina en noviembre, por lo tanto no me pagan vacaciones, trabajo horas reloj y me pagan hora cátedra, no me reconocen ningún tipo de licencia, no me puedo enfermar, si falto me descuentan el día y no me lo reconocen para la antigüedad docente.*

Una de nuestras entrevistada cuenta su experiencia como trabajadora de limpieza tercerizada por una obra social:

*...Yo hace tres años ya que estoy sin vacaciones porque venimos cambiando. No sé qué problema tienen las empresas que no aguantan, no sé cómo se manejan ellas...es una cadena, se van, no te avisan nada, te quedan debiendo.*

*...¿Cambian las empresas pero siguen los mismos empleados?*

*...A nosotros nos obligan, bueno en parte nos obligan, porque si no renuncias a la anterior no te toma la empresa que entre, así que voy renunciando y ésta ya es la cuarta empresa con que estamos. Esta empresa que está ahora estos tres meses nos ha pagado, pero las otras por ejemplo Kimar nos quedó debiendo aguinaldo, vacaciones, meses, eso está en la secretaría, en el sindicato, pero de eso ya pasaron 2 años, así que...La que se fue ahora también nos quedó debiendo vacaciones, aguinaldo y todavía estamos peleando para cobrar agosto y septiembre también.*

Estas situaciones y experiencias de vida se contrastan con las de los entrevistados de los estratos más altos, que gozan de las condiciones laborales y seguridades que aporta tener un trabajo estable.

- ¿Sos efectivo?



- Si efectivo.
- ¿Estas en blanco?
- Si todo... ahora estoy por recibir la jubilación.
- ¿Se cumplen los horarios de descanso, las vacaciones?
- Si todo, siempre los he tenido. Licencia, aguinaldo, todo.
- ¿Hace mucho que estas en blanco?
- Desde que entre...

... Ya estoy posicionado, digamos tengo mi ingreso en la provincia, la jubilación, vacaciones pagas... aparte con la edad, más de lo que tengo no voy a hacer. Trabajo de las ocho, ocho y media hasta las cinco de la tarde y después 24 horas, más de eso... sino necesitaría más tiempo y tendría que tener otro trabajo. Porque mis ingresos en los tres trabajos son fijos, salvo los aumentos que dan.

...¿aportes y obra social lo tenés cubierto?

...sí, sí. Tengo aportes, obra social, seguro de vida, jubilación del Estado

... Y bueno, la ventaja que tengo yo ahora en el Poder Judicial, es que más allá de la feria, que es el mes y los quince días de licencia en julio, es que me reconocen la antigüedad en la provincia, o sea, esos 12 años que yo estuve para la DGE... ( )..., el Poder Judicial te permite algo que es el Escribano Actuario, que vos con una antigüedad de dos años en el PJ podes estudiarlo, que es como una carrerita corta, de dos años y eso te da un título que te pagan y que aparte te suma puntos que a la hora del ascenso, te sirve. ( ) Estás en el Poder Judicial, medio día, para una persona con hijos, eh, para una mujer, más que nada, con hijos es lo mejor, o sea tener un horario fijo, laburar de lunes a viernes, feriados no laburas, no laburas los fines de semana.

La precariedad laboral convive con una situación de sobreocupación en los miembros del estrato más alto, quienes, para asegurar ese nivel de vida, suelen tener más de un empleo.

En relación a la **política social**, la misma ha extendido diferentes planes sociales que plantean categorías de beneficiarios, ahora llamados “destinatarios”. Por un lado la magnitud de su cobertura, expresa el reconocimiento de un derecho universal para trabajadores desocupados e indigentes. En su anomalía de contratación y representación social, estos tipos de subsidios regularizan y presentan como ‘normal’ los diferentes desniveles de la realidad laboral

instalando la precarización y la dependencia de sectores de trabajadores. Esta situación la vemos reflejada en lo que nos dicen algunas de las entrevistadas.

*...cobro la asignación por mis hijos... Y te pagan 180 pesos por hijo, te descuentan un 20%, entonces te quedan 144 pesos y una vez al año te lo devuelven siempre y cuando presentes la escolaridad de los niños y las vacunas (...) Me lo han pagado, hasta ahora, no se han atrasado, me parece bien que sea una ayuda pero a mí me interesa más que me den un trabajo. La ayuda en cualquier momento se corta. Yo quiero trabajar.*

*...Claro, y decime, vos la AUH no la podés recibir porque estás en blanco, pero ¿qué pensas al respecto?*

*... Se me confunde un poco, porque por un lado lo veo bien porque yo sé lo que es estar sin nada y hay gente que le hace falta realmente pero nunca descarté que le den también la posibilidad de trabajar, porque a mí, personalmente me hace bien trabajar. Considero que todos no somos iguales, quizás hay gente que lo recibe bien que se yo. Si eso ayuda, bien, no sé de dónde vienen los fondos, si a alguien perjudica, evidentemente, a alguien favorece que es a la gente que está mal, pero no sé, como uno ha vivido otras etapas, vos decís bueno, si a mí hoy me la dieran, imaginate si yo hoy no tuviera esto, trabajo en una casa de familia y me dieran esto, estaría feliz. Tengo compañeras que lo están cobrando y les ayuda mucho, pero por ahí escuchas otra gente que se queja... es confuso....*

En estos relatos percibimos cómo el **trabajo** sigue siendo puesto en valor como un organizador de la vida personal y social. Podemos reconocer también en estos fragmentos el temor de quedar “afuera” o a merced de una decisión política de continuidad o no de un subsidio. Es frente a esto que aparece el registro de una necesidad: la de tener trabajo. En este sentido, resulta pertinente incluir una concepción integral de trabajo entendiéndola como una “acción planificada que compromete la capacidad psicofísica del sujeto, mediante la cual el hombre transforma la realidad externa, cumpliendo en ella sus objetivos. El trabajo es una de las formas de relación sujeto-mundo, relación por la que opera en su contexto y lo modifica según sus necesidades (Quiroga y Racedo, 1999).

Algunos sectores sobre todo los más bajos, aumentan sus ingresos familiares y se mueven de un estrato a otro “dejando de ser pobres” en función de ser destinatarios de políticas sociales,

en particular de la Asignación Universal por Hijo. Estadísticamente suben de estrato, lo cual se refleja en la disminución de las cifras oficiales de pobreza e indigencia, pero esto no se traduce en mejoras cualitativas en sus condiciones concretas de vida. Además, la forma de recibir este aumento en el ingreso no modifica las trayectorias laborales personales. Tomando el concepto de trayectoria de Pierre Bourdieu, decimos que la trayectoria es un elemento importante que orienta las disposiciones de las personas para la acción, combinando dos efectos para explicar las prácticas y su correlación con el origen social: por un lado el efecto de inculcación ejercido directamente por la familia o por las condiciones de existencia originales, y por otra, el efecto de trayectoria social propiamente dicho, es decir, el que ejercen las experiencias de ascensión o de decadencia social sobre las disposiciones y opiniones.

Otra de las categorías dentro de las condiciones materiales de vida que venimos analizando, es la que se refiere al **acceso a los recursos públicos**: protección e inclusión social que aseguren la adecuada protección de los individuos y de sus grupos familiares a través de los servicios de educación, salud, asistencia social, protección policial e infraestructura pública residencial. En el caso de la salud y el acceso a servicios de salud, el determinante sigue siendo la posibilidad o no de contar con una obra social, prepaga, etc. Esto se relaciona directamente con las condiciones laborales. En este sentido, pudimos observar las diferentes situaciones al momento de enfrentarse con las cuestiones referidas a la salud.

*...Vamos al centro de salud nomás, cuando me operaron del estómago la atención fue buena, no tuve que pagar nada. Ahora estoy en tratamiento y con los remedios es un problema, no me dan los medicamentos porque no son comunes, son caros, entonces me los tengo que comprar yo, y desde hace casi dos meses estoy sin medicación.*

*...por ejemplo el caso de Ana cuando se tuvo que operar, lo hicimos todo por OSEP, fue bien atendida, todo. Ese es el mayor gasto que hemos tenido en salud, después la medicación habitual que la compramos por OSEP, y bueno si necesitamos análisis, radiografías, las hacemos allá, por una cuestión de accesibilidad...pero, tenemos cobertura de salud...*

Podemos afirmar entonces que la precariedad en la vida social de los sectores más bajos se traduce en falta de accesibilidad al sistema de salud a pesar de ser destinatarios de planes autodenominados como de inclusión social. Los relatos más arriba señalados y una realidad

sanitaria colapsada vienen a interpelar el postulado de que la salud es un derecho social básico y universal. De esta manera, el crecimiento económico y sus índices también aparecen cuestionados.

Siguiendo a Lindenboim (2005), reconocemos que: *“el proceso económico es el que determina –en primer término- la posibilidad o no de formar parte del mundo productivo, básicamente a través del mercado laboral. Al mismo tiempo, es el que regula la forma en que ese producto social es distribuido hacia el interior de la sociedad que lo generó. Entonces las condiciones laborales derivan de tal funcionamiento. En este sentido, el Estado puede y debe controlar tal proceso de creación de bienes y el respectivo mercado de trabajo. Y puede hacerlo en beneficio de los integrantes más débiles o no.*

La centralidad del trabajo para la vida cotidiana de las personas, la posibilidad de formar parte del mundo productivo y la necesidad de una genuina distribución de la riqueza, aparece en una de nuestra entrevistada más bien como expresión de deseo:

*...Hoy no es caótica, pero tampoco es buena la situación (...) ¿Qué deseo? Más trabajo para mi familia, creo que estaríamos mucho mejor (...) porque somos gente de trabajo y ya estamos acostumbrados a lucharla todos los días”.*

### **Reflexiones finales**

Las conclusiones provisionarias que van surgiendo del cruce de resultados cuantitativos y cualitativos sugieren que la distribución del ingreso mejora luego de la profunda crisis vivida, pero sin romper una persistente matriz básica de desigualdad. Un claro ejemplo de la estructura regresiva no modificada por el modelo “productivo con inclusión social” lo constituye la Asignación Universal por Hijo. Para la mayoría de las familias que la perciben implica la diferencia entre la indigencia y el alimento diario, y en ese aspecto no admite discusión teórica. Pero los requisitos de la asignación (que no es universal) dificultan una real movilidad social ya que condena a los beneficiarios a permanecer en la desocupación o la informalidad laboral. Además su financiamiento no proviene de un nuevo esquema impositivo, sino de una transferencia de ingresos entre trabajadores vía aportes jubilatorios recaudados por la ANSES.

A modo de cierre podemos decir que la recuperación económica en sí sola no significa un virtuosismo político, por cuanto el "escenario social" sigue surcado por desigualdades económicas, carencias múltiples y cierta cristalización de formas cotidianas de vida lindantes

con la degradación. Sin embargo las prácticas personales y colectivas van delineando nuevas estrategias de encuentro y acciones grupales como forma de transitar caminos para la satisfacción de las necesidades. Esos nuevos reposicionamientos frente al trabajo, las instituciones y la distribución de la riqueza es lo que buscamos indagar a medida que avance nuestra investigación.

### Bibliografía citada

- ASPIAZU, D. y SCHORR, M. (2010), *Hecho en Argentina: industria y economía 1976-2007*. Bs. As., Siglo XXI.
- AZCUY AMEGHINO, E. (2007), “Prueba a nombrar de memoria cinco empresas que estén explotando campos...” *Propiedad y renta de la tierra en Argentina a comienzos del siglo XXI*, en Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios, N° 26 y 27 (Bs. As., PIEA, FCE-UBA).
- AZCUY AMEGHINO, Eduardo (2004), *De la convertibilidad a la devaluación: el agro pampeano y el modelo neoliberal, 1999-2001*. En “Trincheras en la historia”. Bs. As., Imago Mundi.
- CARDELLO, M., CORTESE, C. y otros (1998), *Reforma del Estado, concentración económica y fragmentación social en la provincia de Mendoza*. Informe Final, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Cuyo.
- CORTESE, Carmelo (Director) (2008), *Propiedad y explotación de los recursos hidrocarburíferos. La apropiación de la renta petrolera. Alternativas y debates hoy*. Mendoza, Secyt, UNCuyo, Mendoza.
- FERRER, Aldo (2010), *2000-2010: Una década extraordinaria. El fracaso del neoliberalismo y las respuestas a la crisis*. En “La revista del Plan Fénix”, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires. Año 1- número 1- ([www.vocesenelfenix.com](http://www.vocesenelfenix.com) / [voces@vocesenelfenix.com](mailto:voces@vocesenelfenix.com)).
- KATZ, Claudio (2010), *Los nuevos desequilibrios de la economía argentina* (especial para ARGENPRESS.info).
- LINDEMOIM, Javier (2005), *El reparto de la torta. ¿Crecer repartiendo o repartir creciendo?*
- LOZANO, RAMERI y RAFFO (2007), *Crecimiento y distribución. Notas sobre el recorrido 2003-2007*. Buenos Aires, IDEF-CTA.
- LUCITA, Eduardo (2010), *Un nuevo perfil para la deuda pública argentina*, en Argenpress.
- QUIROGA, Ana P. y RACEDO, Josefina (1999), *Crítica de la Vida Cotidiana*, Bs As, Ediciones Cinco.
- SVAMPA, Maristella (2008), *Cambio de Época. Movimientos sociales y poder político*. Siglo Veintiuno – CLACSO, Buenos Aires.

### Sitios y publicaciones:

- Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas. Ministerio de Economía. Gob. De Mendoza: [www.deie.gov.ar](http://www.deie.gov.ar)
- Índice de Precios de Supermercados de Mendoza 2009 y 2010. Centro de Investigaciones Económicas de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNCuyo: [www.fce.uncu.edu.ar](http://www.fce.uncu.edu.ar)
- MINISTERIO DE ECONOMÍA y FINANZAS PÚBLICAS. *Lineamientos estratégicos 2007*. En [www.mecon.com.ar](http://www.mecon.com.ar)
- Revista MERCADO, Bs. As., varios números.
- Instituto Argentino para el Desarrollo Económico [www.iade.org.ar](http://www.iade.org.ar)
- Observatorio del Derecho Social. Central de Trabajadores Argentinos (CTA): [www.cta.org.ar](http://www.cta.org.ar)
- Observatorio del Mercado de Trabajo: [www.observatorio.net](http://www.observatorio.net)
- SEL consultores. “El modelo y la distribución del ingreso”. Buenos Aires, mayo 2009.